



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

CONSTANCIA

En mi condición de Director de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de San Pedro Sula, **HAGO CONSTAR:** que en esta dependencia municipal a mi cargo, durante el mes de **ENERO** del año **2021**, no se realizó ningún proceso de **LICITACION, CONCURSO o SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS** relacionados al área de salud. Lo anterior de conformidad a la declaratoria de Emergencia decretada por el SINAGER, con motivo de la Pandemia del **COVID-19**. Únicamente se dio seguimiento a los procesos aprobados con anterioridad a la referida declaratoria de Emergencia.

Y para los fines pertinentes firmo la presente en la ciudad de San Pedro Sula, al primer (1) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.



Lic. José A. Vásquez
Director
Oficina Normativa de Contrataciones y
Adquisiciones (ONCA)
Municipalidad de San Pedro Sula

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones
GERENCIA ADMINISTRATIVA